

Sanidad y Salud

El CECOVA advierte de que el 30% de la población tiene un riesgo cardiovascular alto y recomienda medidas preventivas

14/03/2012 | elperiodic.com

• **En el Día Europeo para la Prevención Cardiovascular, la Organización Colegial alerta de que "las enfermedades cardiovasculares son la segunda causa de muerte en el trabajo"**

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante advirtieron hoy, con motivo del Día Europeo para la Prevención Cardiovascular, de que las enfermedades cardiovasculares son "la segunda causa de muerte en accidente de trabajo, ya que representan el 30,7% del total de muertes en jornada laboral, y además "producen cerca de 23.000 bajas laborales al año, lo que supone para las empresas un gasto aproximado de 2.500 euros anuales por trabajador".

Por ello, la Organización Colegial de Enfermería recomendó a las empresas que den pautas orientativas a sus trabajadores para que puedan controlar algunos de los principales factores de riesgo ya que el 30% de la población trabajadora "presenta un riesgo cardiovascular alto, es decir padecen dos o más factores de riesgo cardiovascular (hipertensión, obesidad, tabaquismo, diabetes y sedentarismo)".

Elemento esencial para la formación de los trabajadores

En este sentido, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, destacó "la importancia de la labor que prestan los profesionales de Enfermería del Trabajo en los gabinetes de Salud Laboral y servicios de Prevención de Riesgos laborales, que constituyen un elemento esencial para la formación de los trabajadores en la prevención del riesgo cardiovascular", ya que, según recordó, "es la primera causa de muerte en España, siendo la enfermedad isquémica del corazón y la enfermedad cerebrovascular las más frecuentes de todas".

Cabe recordar que el riesgo cardiovascular "viene determinado por la presencia o no de factores de riesgo que aumenten la posibilidad de desarrollar una enfermedad cardiovascular". En este sentido, los principales factores de riesgo son no modificables (es decir, aquellos sobre los que no podemos intervenir) como la edad, el sexo y los antecedentes familiares; y, por otro lado, los factores modificables sobre los que sí podemos incidir para reducir el riesgo cardiovascular como son la hipertensión arterial, la dislipemia (aumento de las cifras de colesterol), la obesidad, el hábito tabáquico, la diabetes y el sedentarismo.

Medidas de prevención cardiovascular

El CECOVA recomienda la adopción de una serie de medidas de prevención cardiovascular entre las que se encuentran:

1. Abandonar el consumo de tabaco.
2. Mantener el peso adecuado (evitar la obesidad central y el sobrepeso).
3. Practicar ejercicio de manera habitual (unos 30 minutos de actividad moderada al día).
4. Mantener una dieta completa y equilibrada.
5. Mantener bajo control los niveles de colesterol (que debe estar con un valor de colesterol total menor de 200 mg/dl).
6. Mantener las cifras de colesterol LDL (colesterol malo) por debajo de 115 mg/dl.
7. Vigilar y cuidar la tensión arterial (mantener la presión arterial en una cifra <140/90 mmHg).
8. Si es una persona diabética es fundamental tener bajo control la glucemia para prevenir complicaciones cardiovasculares.

No hay comentarios en el artículo

Si deseas registrar tu nombre e imagen en los comentarios haz [click aquí](#)